

Lima, 29 de noviembre de 2022

OFICIO N° 287-2022-2023-RCHL/CR

Señor:  
**Daniel Hugo Barragán Coloma**  
**Ministro de Defensa**  
Presente. -

**Asunto:** Evaluación para calificación como Defensores de la Patria.

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, manifestarle que he recibido en audiencia al Crl (R) Miguel Ángel Saldarriaga Girón, quien estuvo al mando de la Compañía Contrasubversiva "Tigre" orgánica de la 5ta División de Infantería de Selva (5ta DIS) y participó de las "**Operaciones del Alto Cenepa de 1995**".

En tal sentido, agradeceré a Ud. tenga a bien, disponer a quien corresponda, que el mencionado oficial sea recibido en audiencia para exponer la participación de su compañía en las Operaciones y corrobore el Parte de Guerra que obra en poder del Ejército, con la finalidad de que continúe el trámite ante el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Ante lo expuesto y de conformidad con lo previsto en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú, concordante con los literales b) y e) del artículo 22° del Reglamento del Congreso de la República, solicito remitir a mi despacho un informe detallado de las acciones tomadas sobre el particular.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
CHIABRA LEON Roberto  
Enrique FAU 20161749128 s  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 29/11/2022 16:02:18



*Documento firmado digitalmente*  
**ROBERTO CHIABRA LEÓN**  
Congresista de la República  
Congreso de la República

**Anexo:**  
Correo del Crl (R) Miguel Ángel Saldarriaga Girón

RCHL/kvs  
Cc Archivo

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú  
Email: rchiabra@congreso.gob.pe  
Teléfono: 311 - 7138

## **Karen Elena Susan Vegas Seminos**

---

**De:** Karen Elena Susan Vegas Seminos <kvegas@congreso.gob.pe>  
**Enviado el:** martes, 8 de noviembre de 2022 15:57  
**Para:** 'miguel saldarriaga giron'  
**Asunto:** RE: Remite escrito para el Sr Gral Chiabra, Congresista de la República.

Buenas tardes Coronel,

Información recibida,

Atentamente,

Karen Vegas

**De:** miguel saldarriaga giron <miguelsaldarriaga\_2@hotmail.com>  
**Enviado el:** miércoles, 2 de noviembre de 2022 17:41  
**Para:** kvegas@congreso.gob.pe  
**Asunto:** Remite escrito para el Sr Gral Chiabra, Congresista de la República.

Buenas tardes Srta Karen, por especial encargo del Sr Gral Seijas, le alcanzo un escrito para el Sr Gral Chiabra, y tenga la amabilidad de hacerlo llegar al Sr Gral Seijas. Muchas gracias de antemano por su gentileza.

Atentamente,

CrI EP (r) MIGUEL ANGEL SALDARRIAGA GIRON  
DNI 43296227

### **Señor Gral de División Don Roberto CHIABRA LEON, Congresista de la Republica**

Tengo la complacencia de dirigirme a Ud., Sr General Congresista de la Republica, muy respetuosamente, para saludarlo atentamente y al mismo tiempo pedirle al Gran Arquitecto del Universo, le irradie su luz para que sus decisiones sean las mas acertadas en provecho de este País bendito.

Mi General, tal como conversamos en la ciudad Arequipa, en la visita que hizo Ud., la semana próxima pasada, en la que en forma rápida le hice conocer que mi ex Unidad, la Cia Contrasubversiva Tigre no ha sido aun calificada como Defensores por lo que solicito a Ud., en su calidad de Conductor de las Operaciones del Cenepa, tenga a bien interceder sus buenos Oficios, para que el suscrito tenga una audiencia con el con Sr Gral de Ejto Presidente del Comando Conjunto de las FFAA, para que el suscrito le haga una exposición sobre la situación de la Compañía Especial de Comandos N° 116 (ex Compañía Contrasubversiva Tigre), que participó activamente en las Operaciones Militares contra el vecino País del Norte y poder demostrarles a los Srs Generales que los integrantes de mi ex Unidad deben ser calificados como Defensores Calificados de la Patria. Para lo cual, en forma muy sucinta, paso a darle a Ud., la información necesaria, para que Ud., tenga conocimiento real de la situación de la Cia Especial de Comandos N° 116 (Ex Compañía Contrasubversiva Tigre):

### **CONFORMACION DE LA CIA CONTRASUBVERSIVA "TIGRE"**

La Cía Contrasubv "Tigre", fue conformada en el año 1993, por piquetes (30), de soldados de los Batallones de Infantería de Selva (BIS) orgánicos de la 5ta División de Infantería de Selva (5ta DIS), para realizar operaciones Contrasubversivas en el ámbito del Departamento de Amazonas, que venía siendo amenazado y atacado por elementos Terroristas.

El año 1994, el suscrito es nombrado como Jefe de la Cia Tigre, tomando el mando siendo Comandante General de la 5ta DIS, el Sr Gral Brig Vladimiro Lopez Trigos.

#### **INICIO DE LAS OPERACIONES DEL ALTO CENEPA**

En el mes de Diciembre de 1994, se toma conocimiento que Tropas Ecuatorianas habían invadido territorio peruano en la frontera con Ecuador en el Sector de Coangos y el PV 1, en el nacimiento del Rio Cenepa.

Ante esta situación, nos reunimos todos los Comandante de Unidad, conjuntamente con el Comandante General de la 5ta DIS, el 03 de Enero de 1995, para evaluar la situación y tomar decisiones.

Una de las decisiones que se tomó en esa reunión, fue aperturar y ocupar Cuatro PPVV frente a los PPVV que "E" había ocupado, a fin de hacerlos retroceder y restaurar la línea de frontera.

El 05 de Enero de 1995, partimos a cumplir dicha misión el RCB 113 y la Cia Contrasubversiva Tigre, esta última con 100 hombres.

Como es de su pleno conocimiento, mi General todo el mes de Enero de 1995, nos enfrascamos en combates estrechos con las tropa de "E", en los cuales tuvo mucho protagonismo la Cia Especial Contrasubv "Tigre", siendo empleada en Patrullas para ejecutar operaciones especiales en la Zona de Combate, habiéndose distribuido en Cueva de los Tallos, Base Sur y Tiwinza. Desafortunadamente en un combate con el Eno, cae abatido un soldado de mi Compañía y me hieren a cinco soldados. Siendo estos evacuados hacia el PV 1 para los procedimientos de acuerdo con los Planes de Operaciones.

Posteriormente, el 08 de Febrero de 1995, la Cia Tigre es replegada hacia El Milagro, siendo relevada por otra Unidad.

#### **DESIGNACION DE LA CIA TIGRE COMO CIA ESP DE COMANDOS N° 116**

Cuando se firma el Tratado de Itamarati y a través de éste, cesan las operaciones, se conforma la 6ta Región Militar y con ella las Unidades se reorganizan y la Cia Tigre pasa a formar la Cia Especial de Comando 116, que es como figura en la Jefatura de Reservas y Reemplazos del Ejercito, que es la entidad del Ejercito que se encarga de la Precalificación.

#### **SITUACION ACTUAL DE LA CIA TIGRE**

El personal de la Cia. Tigre que participó activamente en las operaciones del Alto Cenepa, aun no ha sido Calificado como Defensor Calificado de la Patria, por el hecho de que en el Parte de Guerra que formuló el suscrito el año 1995, no figuran la relaciones del personal que participó en dichas operaciones, existiendo una relación de diez (10) hombres y con nombres agregados a mano, lo que significa que dichas relaciones han sido manipuladas no se con qué fin o se han perdido ya sea por el paso de los años (22 años) o por que dichas relaciones han sido retiradas de dicho Parte.

Es menester, resaltar que a Ud., mi General le consta, como Conductor de dichas operaciones y por la versión de Oficiales Tcos y SubOficiales, que la Cia Tigre participó en dichas operaciones, por lo que considero que es un acto de injusticia que mi personal no haya sido calificado como Defensor Calificado de la Patria, por lo que nuevamente, solicito a Ud., mi General, interponga sus buenos oficios a fin de que dicha audiencia se concrete, lo mas pronto posible, para el bien de mi personal y sus familias. Para su conocimiento, mi General, el año 2019, el suscrito tuvo una reunión con mis Tigres en la ciudad de Bagua Grande y pude comprobar que, como producto de secuelas de la Guerra, hay un Licenciado que se ha quedado ciego, fue perdiendo la vista poco a poco y existen dos en silla de ruedas que no se pueden atender por ellos mismos.

Por lo anteriormente expuesto en forma sucinta, considero que se deben realizar las acciones necesarias a fin de que mi personal sea Calificado como Defensor Calificado de la Patria. Salvo su más elevado criterio.

Muy atentamente,

CrI EP (R) MIGUEL ANGEL SALDARRIAGA GIRON

DNI 43296227

Responder Responder a todos Reenviar

martes 29/11/2022 16:11

mesadepartes@mindef.gob.pe

Acuse de recibo

Para kvegas@congreso.gob.pe

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Tu documento fue atendido



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

CONGRESO DE LA REPÚBLICA - ,

**H.T.: 040793-2022 Clave:0352**

**Verifica el estado de tu trámite**

Respuesta al número de operación: 45354

Av. La Peruanidad S/N, edificio Quiñones (Campo de Marte) - Jesús María - Lima - Perú

Central Telefónica (511) 209-8530

00000000000000